

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA DE SOBRE ÚNICO Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN (CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN SE REALIZA DE FORMA AUTOMÁTICA)

ACTO NO PÚBLICO

En Sevilla, a **7 DE ENERO DE 2026**
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Servicio de actuaciones y animación para actividades socioculturales organizadas y las subvencionada, por el Distrito Este Alcosa Torreblanca, para el año 2026

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto Simplificado. Múltiples criterios

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta: Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

Vocal por la Secretaría General: Natalia Benavides Arcos, Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocal por la Intervención General: Rocío Guerra Macho (P.S. de la Intervención General)

Vocales:

- D. Diego Gómez García, Jefe de Servicio de Tráfico y Transporte.
- D^a María Ugart Portero, Jefa de Sección de la Agencia tributaria

Secretaria: Sofía Navarro Roda, Jefa de Servicio de Contratación.

Asisten por el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca:

D^a M.^a del Mar Sánchez Vázquez, Jefa de Negociado del Distrito.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPXIIBP4SVJTYH5QOPQ6IQ	Fecha	14/01/2026 08:56:34
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPXIIBP4SVJTYH5QOPQ6IQ	Página	1/3



ANUNCIO DE LICITACIÓN

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 09/12/2025.
Plazo de presentación de ofertas: hasta el día 26/12/2025 a las 23:59 horas.

Por la presidencia se declara abierto el acto; configurada electrónicamente la licitación, la Mesa de Contratación comprueba que, según los datos obrantes en la PCSP se ha presentado a licitación, dentro del plazo concedido para ello, las siguientes empresas:

- Gestora de nuevos proyectos culturales S.L. con CIF: B91624064
- Eleven Decen Events S.L., con CIF: B90401423
- Francisco Jesús Gallego Rubiales, con DNI: **4340***
- Pebetero Servicios y Formación S.L., con CIF: B10369460

Por la Mesa se procede a la apertura del Sobre único. Una vez examinada la documentación administrativa presentada por los licitadores, se constata que todas son correctas, y, se procede a valorar las ofertas.

Las ofertas de las entidades presentadas y admitidas a la licitación son las siguientes:

Licitadores	Criterio 1 (oferta económica: baja sobre los precios unitarios)	Criterio 2 (Incremento en el tiempo de servicio)	Criterio 3 (Incremento en las condiciones de la prestación del servicio)	Criterio 4 (RRHH dedicados a la ejecución del contrato)
Gestora Nuevos Proyectos culturales S.L.	13,12%	15 minutos adicionales en todos los servicios	2 integrantes más	4 trabajadores
Eleven Decen Events S.L.	51,00%	15 minutos adicionales en todos los servicios	2 integrantes más	4 trabajadores
Fco. Jesús Gallego Rubiales	15,00%	15 minutos adicionales en todos los servicios	2 integrantes más	4 trabajadores
Pebetero Servicios y Formación S.L.	25,00%	15 minutos adicionales en todos los servicios	2 integrantes más	4 trabajadores


Una vez realizados los cálculos previstos en el apartado 7 del Anexo I del PCAP, en orden a identificar las ofertas que se encuentran incursas en valores anormales, se comprueba que Eleven Decen Events S.L. incurre en anomalía.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, al haber presentado las mismas toda la documentación completa y correcta conforme se exige en el PCAP y Anexos:

- Gestora de nuevos proyectos culturales S.L.
- Eleven Decen Events S.L.
- Francisco Jesús Gallego Rubiales
- Pebetero Servicios y Formación S.L.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPXIIBP4SVJTYH5QOPQ6IQ	Fecha	14/01/2026 08:56:34
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPXIIBP4SVJTYH5QOPQ6IQ	Página	2/3




SEGUNDO.- Instar a la Unidad Tramitadora informe sobre la posible presunción de anomalía de alguna de las ofertas presentadas, en virtud de lo establecido en el apartado 7 del Anexo I del PCAP, y en su caso, seguimiento del art.149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, así como informe sobre la documentación aportada por la entidades en relación a los trabajadores adscritos a la ejecución del contrato.

TERCERO.- Aprobar el Acta por unanimidad de sus miembros.

Finalizado el acto, se extiende la presente acta que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPXIIBP4SVJTYH5QOPQ6IQ	Fecha	14/01/2026 08:56:34	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPXIIBP4SVJTYH5QOPQ6IQ	Página	3/3	